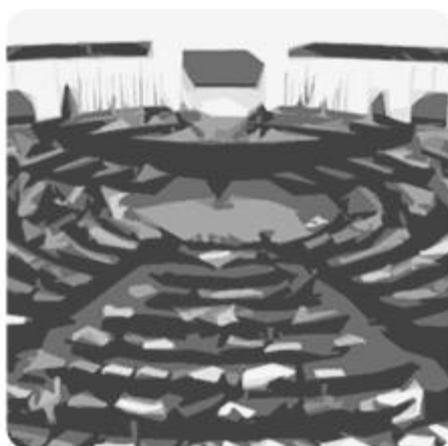


# MARCO CONCEPTUAL

## II Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre



**II FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO  
CONTRA EL HAMBRE**  
Bogotá, 7 y 8 de junio de 2011





## II FORO REGIONAL DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE

### Marco Conceptual

---

*La formación de un Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en América Latina y el Caribe ha sido promovida desde sus inicios por la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (ALCSH), atendiendo a la importancia que poseen los espacios legislativos para lograr situar el tema del hambre y la inseguridad alimentaria en el más alto nivel de las agendas políticas y legislativas, con miras a lograr el establecimiento de un marco institucional eficaz y así garantizar la Seguridad Alimentaria en los países de la región. Este proceso institucional es complejo y puede considerar varios aspectos, entre ellos, los marcos legales, la asignación de presupuestos, entidades gubernamentales responsables, políticas y programas afines. La necesidad de articular a los/as parlamentarios/as de la Región ha sido impulsada conjuntamente con espacios legislativos de distinto nivel: nacionales, regionales, subregionales.*

---

#### **1. I Foro del Frente Parlamentario.**

Los días 4 y 5 de marzo de 2010, tuvo lugar, en la ciudad de San Pablo, Brasil, el I Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre, el que proporcionó un amplio espacio de debate y diálogo en torno a la Seguridad Alimentaria entre parlamentarios y parlamentarias integrantes de poderes legislativos nacionales, subnacionales, regionales y subregionales, y representantes de la sociedad civil organizada, permitiendo establecer líneas estratégicas comunes, que garanticen el Derecho a la Alimentación en la Región.

El Foro, en el que también participaron organismos internacionales y académicos, culminó con la suscripción de la “Declaración del I Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe”, en que se creó una Comisión Coordinadora, encargada de velar por el funcionamiento y observancia del cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el I Foro.

A su vez, los y las participantes se comprometieron a promover la formación de frentes parlamentarios nacionales, de manera de fortalecer la incidencia legislativa en los distintos países de la Región de América latina y el Caribe.

Adicionalmente se reafirmó el rol fundamental que cumple la sociedad civil organizada tanto en el diseño, como también en la ejecución y evaluación de las estrategias de combate al hambre.

Se acordó, también, promover mejoras y marcos adecuados en los programas de Alimentación Escolar y Agricultura Familiar.

Por último, se acordó fortalecer la cooperación Sur-Sur y reconocer la participación de las mujeres en la lucha contra el hambre.



## 2. Consideraciones.

Tras un año de la realización del I Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre, , la Comisión Coordinadora del F.P.H. en conjunto con la Iniciativa ALCSH convocaron a la 2ª reunión del Foro del Frente Parlamentario, que tendrá lugar los días 7 y 8 de junio en la ciudad Bogotá, Colombia, con la intención de seguir promoviendo y de profundizar la generación de espacios de reflexión y construcción legislativa en torno a la Seguridad Alimentaria y el Derecho a la Alimentación.

De esta manera el Foro busca:

1. Instalar en todos los ámbitos sociales posibles, la lucha contra el hambre (...) **promover leyes** (...) que construyan **Sistemas Nacionales de Seguridad Alimentaria** (...) Impulsar el **financiamiento** suficiente.
2. Contribuir al debate referido entre parlamentarios/as y la sociedad civil, de diferentes países de ALC, para apoyar la organización y desarrollo de sistemas de producción agropecuaria y de alimentos que sean sostenibles social, económica y ambientalmente.

## 3. Propuesta para el Segundo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre.

El II Foro del F.P.H. (Bogotá, 7 y 8 de junio de 2011) será un encuentro entre parlamentarios y parlamentarias integrantes del Frente Parlamentario contra el Hambre, representantes de parlamentos supranacionales, expertos/as temáticos, el Relator especial del Derecho a la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas, la sociedad civil organizada (ONG's, OSC's, dirigentes sociales, academia, sector privado, entre otros). Asimismo, se espera estén presentes organismos internacionales, gobiernos y otros actores relacionados con la lucha contra el hambre.

El Foro tendrá por objeto reflexionar en torno a la Seguridad alimentaria y Derecho a la Alimentación en la Región de América Latina y el Caribe, buscando acuerdos y consensos que faciliten la promoción de propuestas concretas y recomendaciones para incorporarlas en las agendas parlamentarias nacionales, y supranacionales, y que permitan avanzar en la erradicación del hambre y garantizar el Derecho a la Alimentación.



Oficina Regional para América Latina y el Caribe



### 3.1. Agenda del II Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre.

**Primer día: Martes 7 de Junio.**

Horario	Capítulo
8:30 - 9:10	Constitución mesa/inauguración
8:30 - 8:40	Autoridad Nacional
8:40 - 8:50	Parlandino
8:50 - 9:00	Comisión FPH
9:00 - 9:10	ALCSH
<b>9:10- 10:00</b>	<b>Lanzamiento de Frente Parlamentario Colombia</b>
10:00 - 10:30	Café/Prensa
<b>10:30- 12:45</b>	<b>Frentes nacionales: procesos de formación</b>
10:30 - 10:45	Argentina
10:45 - 11:00	Brasil
11:00 - 11:15	Ecuador
11:15 - 11:30	Honduras
11:30 - 11:45	México
11:45 - 12:00	Uruguay
12:00 - 12:45	Debate: como seguir adelante
<b>12:45 - 14:00</b>	<b>Almuerzo</b>
<b>14:00 - 17:30</b>	<b>La dimensión regional</b>
14:00 - 14:15	Parlamento Andino
14:15 - 14:30	Parlamento Centroamericano
14:30 - 14:45	Parlamento Latinoamericano
14:45 - 15:00	Parlamento MERCOSUR
15:00 - 15:15	FOPREL
15:15 - 15:45	Debate
15:45 - 17:00	Plenaria Agenda 2011-2012. Comisión de coordinación.
17:00- 17:30	Reglamento



**Segundo día: Miércoles 8 de junio.**

<b>Miércoles 8 de junio</b>	
<b>8:30 - 10:45</b>	<b>Sesión temática 1 (Plenaria)</b>
	Agricultura Familiar. Creación de capacidades para los pequeños agricultores
10:45 - 11:15	Café
<b>11:15 - 13:00</b>	<b>Mesas de trabajo en sesiones paralelas</b>
<b>11:15 - 13:00</b>	<b>Sesión temática 2 (Paralela)</b>
	Políticas sociales y Seguridad Alimentaria y Derecho a la Alimentación 1.- Transferencias condicionadas 2.- Programas alimentación escolar
<b>11:15 - 13:00</b>	<b>Sesión temática 3 (Paralela)</b>
	Seguimiento institucional al Derecho a la Alimentación
<b>13:00 - 14:30</b>	<b>Almuerzo</b>
	<b>Conclusiones y declaración</b>
14:30 - 16:00	Plenaria presentación conclusiones sesiones paralelas
16:00 - 17:30	Plenaria conclusiones y declaración Final
17:30 - 18:00	Firmas declaración

**Jornada del 7 de Junio:** Participarán parlamentarios/as y representantes de parlamentos regionales.

- La jornada del primer día tendrá por objeto dar a conocer a los/as asistentes el estado actual de la institucionalidad y la lucha contra el hambre en la Región de América Latina y el Caribe.
- A su vez, la Comisión Coordinadora presentará al Foro el informe de gestión del período 2010-2011.
- A su vez tendrá lugar el lanzamiento del Frente Parlamentario Contra el Hambre de Colombia.
- Con posterioridad los parlamentarios/as de frentes parlamentarios conformados o en procesos de conformación en la Región y representantes de parlamentos supranacionales presentarán un número reducido de líneas sobre el proceso de conformación, objetivos, resultados, composición, dificultades y requerimientos de sus respectivos F.P.H.
- Más tarde los parlamentarios/as o representantes de parlamentos supranacionales se manifestarán respecto a sus estrategias para fortalecer la incidencia legislativa en torno a la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación en los parlamentos donde ejercen su influencia.
- Luego los asistentes debatirán respecto a los objetivos, estrategias, desafíos y alcances de los
- Finalmente la Comisión propondrá la agenda de trabajo para el período 2011-2012, definiendo la conformación de la Comisión para dicho período.



**Jornada del 8 de Junio:** Participarán parlamentarios/as y representantes de parlamentos regionales, y representantes de la sociedad civil.

- La sesión del día 8 tendrá por objeto la conformación de 3 plenarias de trabajo, la 1ª de las cuales será una sesión única y las N°2 y °3 se efectuarán de manera simultánea, donde cada una estará compuesta por parlamentarios/as, expertos/as y representantes de la sociedad civil o del gobierno,
- En las plenarias propuestas los exponentes presentarán sus ponencias, para luego dar paso al debate abierto a los asistentes sobre cada uno de los temas abordados.
- Una vez que se hayan llevado a cabo las plenarias, el parlamentario que lidera cada mesa presentará al pleno los puntos relevantes las conclusiones extraídas en cada una de las mesas, con la intención de identificar elementos que pudieran orientar y contribuir al trabajo del Frente Parlamentario contra el Hambre.

Los temas que serán abordados en las plenarias de trabajo antes señaladas, serán los siguientes:

### **1. Agricultura Familiar, creación de capacidades para los/as pequeños/as agricultores/as.**

Aunque en América Latina y el Caribe la discusión sobre agricultura familiar es reciente, y todavía no tiene contornos definidos, muchos países la han promocionado como estrategia para: i) estabilización de la población en sus hogares, incrementando renta, mejorando y fortaleciendo las economías de las regiones y municipalidades; ii) incrementar la producción de alimentos, sobre todo en los últimos 3 años frente al fenómeno de la alza de los precios, y en la definición de estrategias nacionales de seguridad alimentaria y nutricional; iii) mejorar la gestión de los recursos naturales en los distintos biomas, mejorando y creando capacidades en el manejo de bosques, recursos hídricos y vegetación nativa; iv) superación de la pobreza y la inclusión social productiva, articulando las políticas sociales con políticas agrícolas específicas (financiamiento, seguros de renta, programas de semillas, y otros), ampliando las posibilidades de movilidad y ascensión social de la agricultura familiar de forma sostenida; v) ocupación de la mano de obra (empleo), manteniendo posiciones y modernizando el proceso de trabajo en la agricultura familiar, buscando competitividad en el sector

En la sesión plenaria de Agricultura Familiar, se abordarán las necesidades y problemas que afrontan los pequeños productores y como la creación de capacidades y políticas específicas contribuye de modo concreto a la realización y protección del derecho a una alimentación adecuada.

Para trascender el debate hacia un marco propositivo la sesión intentará conceptualizar a la agricultura familiar, abordando sus externalidades, y refiriéndose a diferentes mecanismos técnicos y normativos que se han implementado en el continente, como elemento integrado a políticas de promoción social.



## **Objetivos de la Sesión**

### **- *Objetivo General:***

Abordar un debate sobre aspectos concretos las necesidades y problemas que afrontan los pequeños productores y como la creación de capacidades y políticas específicas contribuye de modo concreto a la realización y protección del derecho a una alimentación adecuada.

### **- *Objetivos específicos:***

- i. Visualizar los diversos aspectos concretos de políticas que se relacionan con la agricultura familiar y campesina y el derecho a la alimentación.
- ii. Identificar elementos claves que pudieran contribuir a fortalecer el seguimiento parlamentario a las políticas que tienen que ver con estos productores y la creación de capacidades.
- iii. Identificar acciones parlamentarias conjuntas de alcance regional que contribuyan a una mayor sensibilidad y comprensión de las necesidades específicas de la agricultura familiar y campesina y su importante papel en la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.

## **2. Políticas Sociales acordes con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe**

La sesión plenaria de Políticas sociales en Seguridad Alimentaria y Derecho a la Alimentación se enmarca en la relevancia que las políticas sociales han alcanzado para el logro de a Seguridad Alimentaria y el Derecho a la Alimentación en America Latina y el Caribe, al punto que los procesos de integración regional asocian ya propuestas de trabajo conjunto en Seguridad Alimentaria en el marco del desarrollo y protección social.

Dentro de las mismas los programas de Transferencias y los de Alimentación Escolar sociales que por su importancia, cobertura, focalización y presupuesto que destinan los países se han convertido en políticas públicas, en algunos países garantizadas normativamente, indagando enfoques de derechos que han sido claves en la promoción del Derecho a la Alimentación y han contribuido a fortalecer la S.A.N.

## **Objetivos de la Sesión**

### **- *Objetivo General:***

Generar un discusión que permita proveer propuestas concretas y recomendaciones para las agendas parlamentarias nacionales y supranacionales sobre la relevancia que las políticas sociales han alcanzado para el logro de a Seguridad Alimentaria y el Derecho a la Alimentación en America Latina y el Caribe, con énfasis en los programas que se han mostrado de mayor



alcance en la última década y las sinergias que pueden generarse mediante un enfoque de derechos.

- **Objetivos específicos:**

- i. Identificar elementos claves que pudieran contribuir a fortalecer el enfoque derecho y la eficacia de los programas.
- ii. Identificar aspectos que tienen que ver con la acción de los poderes legislativos que puedan fortalecer la institucionalidad y articulación de los programas y las políticas de desarrollo social en lo nacional y en lo regional.

### **3. Seguimiento institucional al Derecho a la Alimentación.**

La sesión plenaria de seguimiento institucional al Derecho a la Alimentación, busca dar a conocer diferentes mecanismos de seguimiento institucional al Derecho a la Alimentación en diferentes países de la Región, intentando identificar elementos clave que pudieran contribuir a fortalecer el seguimiento y mejora de Políticas de S.A.N. y su capacidad para asegurar el Derecho a la Alimentación, en especial el rol de instituciones como Defensorías del Pueblo, Comisionados y Procuradurías de DD.HH.

#### **Objetivos de la Sesión**

- **Objetivo General:**

Presentar en el panorama regional una perspectiva sobre la actividad de estas instituciones de promoción y defensa de los derechos humanos, con énfasis en los mecanismos cuasi-judiciales que desarrollan, y los distintos tipos de seguimiento que pueden brindar para fiscalizar el cumplimiento de los Estados con sus obligaciones en materia del derecho a la alimentación.

- **Objetivos específicos:**

- i. Identificar elementos claves que pudieran contribuir a fortalecer el seguimiento periódico de políticas públicas dirigidas a garantizar el derecho a la alimentación de cara al fortalecimiento y mejora de las mismas.
- ii. Dar cuenta de la dotación de recursos y presupuesto de estas instituciones para proveer sus medios materiales de funcionamiento y la entrega del servicio de acuerdo a las atribuciones consignadas en su mandato y las necesidades de las sociedades a las que sirven.
- iii. Mediante exposiciones prácticas, visualizar las diversas formas de contribuir desde estas instituciones a la protección y fiscalización del Estado de acuerdo a sus obligaciones sobre el derecho a la alimentación.

La Iniciativa América Latina y Caribe Contra el Hambre 2025 y el segundo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre cuentan con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID).